

Informe del Comisario

A los Accionistas de

FLUBENG S. A.:

Despues de haber revisado el Balance General de FLUBENG S.A. (una sociedad anonima constituida en el Ecuador) cortado al 31 de Diciembre del 2007, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañias.

Para efectuar dicha revision se utilizaron normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador, con el objeto de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erroneas e inexactas.

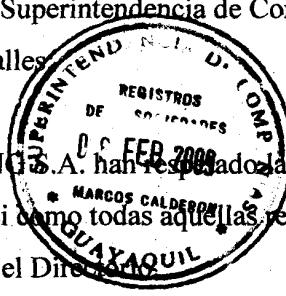
1. ASPECTOS BASICOS FOR RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañias, a continuacion presento los siguientes detalles:

I.- Los administradores de FLUBENG S.A. han respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio.

II.- El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboracion de parte de la Gerencia General y demas ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio economico 2007.

III.- En mi opinion la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de acciones y Accionistas, asi como los comprobantes contables realizados durante su actividad, estan debidamente conservados y organizados segun normas legales; que las obligaciones tributarias han sido cumplidas.



de acuerdo a la ley, y que a partir del proceso de dolarizacion de la economia ecuatoriana la Contabilidad esta siendo llevada y registrada en dolares

IV.- Los administradores de FLUBENG S.A. han dado cumplimiento a lo señalado por el articulo # 321 de la Ley de companias.

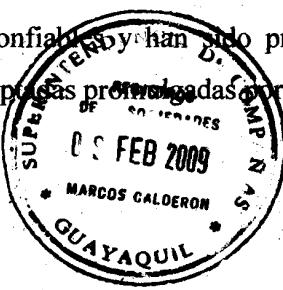
V.- De la evaluacion del control interno implantado por los administradores de la empresa FLUBENG S.A., se aprecia que los procedimientos son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad de que los activos estan salvaguardados contra perdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastante claridad y puntualidad.

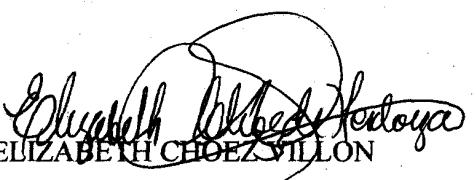
VI.- Se ha revisado las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2007 contra los registros de contabilidad basica: Mayor, Auxiliar y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algun comentario.

VII.- En opinion del Comisario Principal, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situacion financiera de FLUBENG S.A., al 31 de Diciembre de 2007.

Las cifras presentadas son confiables y han sido preparadas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas promulgadas por la Superintendencia de Companias.

Atentamente.




ELIZABETH CHOEZ VILLON

Comisario Principal